



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 58448

»«

DECRETO N° 3864.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Concédese la anuencia para concretar el Acuerdo Transaccional entre la Intendencia Departamental de Lavalleja y el Club Atlético Estación establecido en Resolución N° 4.533/2023, de fecha 27 de noviembre de 2023, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de sesiones, a siete de
febrero del año dos mil veinticuatro.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Joaquín Hernández
Presidente